



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **47164 CD – UCR - Evolución** de la diputada Ciancio, por el cual se solicita disponga informar cuál es la política pública en materia sanitaria que dispondrá el Ministerio de Salud de la Provincia para el período 2022/2024; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la planificación en materia sanitaria por parte del Ministerio de Salud, informe lo siguiente:

- a) política pública que dispondrá para el período 2022/2024;
- b) estrategia para que la misma se vea cristalizada sobre todos los niveles de atención de la red provincial de salud; y,
- c) si se ha previsto la construcción de dispositivos, medidas o estrategias sanitarias específicas, tendientes al abordaje integral de este momento de la pandemia, más allá de la Campaña Nacional de Vacunación Contra el COVID 19.

Sala de la Comisión, 15 de junio de 2022.

Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – DONNET – HYNES - GONZÁLEZ